

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 >
En id. id. un año 8'00 >
Pagando un año anticipado 7'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



PRIMER ANIVERSARIO DE

DON JULIÁN TELLEZ CORTÉS

Secretario que fué del Ayuntamiento de esta ciudad

que falleció en Béjar el día 30 de septiembre de 1919

confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, madre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Se dirán misas en la parroquia de San Juan y capillas de las Hermanitas y del Colegio Salesiano de esta ciudad.

Los Ilmos Sres. Obispos de Salamanca y Plasencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ ANTONIO CALLES Y PÉREZ

(FARMACÉUTICO)

que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el día 29 de septiembre de 1916

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Enriqueta, don Angel, doña Matilde y don José; hija política doña Pilar Michelena y Olano; nietos y demás parientes

Suplican a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren el miércoles, 29, en la parroquia del Salvador de nuestra ciudad, y en el Santuario del Castañar; en la iglesia de las Carmelitas y en la capilla del Hospital civil de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Santander

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores el fallecimiento del Doctor don Vicente Santiago Sánchez de Castro, Obispo de Santander, ocurrido el día 19 del corriente, a los 79 años de edad, cuando se disponía a celebrar la Santa misa: ha muerto, como mueren, casi siempre, los defensores de la Religión y de la Patria, en el campo del honor.

Es tan grande la sorpresa y la pena que nos ha causado la noticia de su muerte, que la pluma tiembla en nuestra mano al intentar bosquejar sus grandes virtudes y ciencia.

Don Vicente Santiago Sánchez de Castro, nació en Peromingo, pueblo de este partido judicial y diócesis de Plasencia, el 25 de julio de 1841, fueron sus padres don Miguel Sánchez Rivas y doña Micaela de Castro Hernández, descendiente de familia de médicos y de cirujanos; se crió y educó en Fuentes de Béjar y en esta nuestra ciudad, donde su padre ejerció la profesión. Desde muy niño demostró su grande vocación al sacerdocio, reuniendo a los de su calle para rezar el Santo Rosario y explicarles la Doctrina cristiana, en vez de ir a distraerse en juegos propios de su edad.

Aquí en Béjar, estudió el primer año de Latín con tanto aprovechamiento, que al examinarse en Salamanca mereció aprobar los tres años que entonces se exigían. Allí estudió la segunda enseñanza, y se distinguió entre sus condiscípulos y de un modo especial en el dibujo de figura. Decidido a seguir la carrera eclesiástica, ingresó en el Seminario: fué tanta su aplicación, que el año 1861 los Padres Jesuitas, como obsequio al señor Magistral de aquella Catedral, que había sido nombrado Obispo de Teruel, dispusieron la celebración de un Certamen, como no se recuerda otro en Salamanca, que consistió en defender un seminarista cincuenta proposiciones teológicas contra todo el que quisiera impugnarlas, publicándose impresos con quince días de anticipación, siendo nombrados especiales argumentantes varios doctores y catedráticos de la Universidad y algunos canónigos de la Catedral, siendo elegido para defenderlas el señor Sánchez de Castro, que entonces tenía 20 años de edad. Este certamen duró dos tardes, y tres horas en cada una de ellas, habiéndose únicamente en latín: le arguyeron, no sólo los doctores y catedráticos de la Universidad, sino que también el nuevo Prelado y los tres consagrantes señores Obispos de Salamanca, Zamora y Plasencia, obteniendo un triunfo tan completo que en el acto fué nombrado Bachiller en Teología, sin examen y libre de gastos por el señor Obispo de Salamanca; y el de Plasencia, le nombró catedrático de Filosofía, cargo que desempeñó hasta que recibió el grado de doctor en Salamanca, y antes el de Presbiterado.

En mayo de 1866 ganó, previa oposición, la Lectoral de León y fueron tan brillantes sus ejercicios, entre otros diez opositores, todos de más edad que él, que por aclamación del Cabildo y del pueblo, que decía, «que se la den al bejarano», le fué concedida, llorando de alegría al saberlo los dueños de la humilde posada donde se hospedaba, pues estaba allí solo por no conocer a nadie en León. Desempeñó dicho cargo 18 años, hasta el mes de marzo de 1884 que fué propuesto para el Obispado de Santander; durante aquellos años predicó en León y en otras poblaciones, que sería imposible citar.

El día primero de junio fué consagrado Obispo de Santander, por el Cardenal Moreno, en la Catedral de San Isidro de Madrid, tomando posesión a los pocos días, siendo recibido con el mayor entusiasmo al hacer su entrada en la capital. No hace falta decir lo muchísimo que allí ha trabajado en favor de la Iglesia y de sus diócesanos. Apóstol incansable, ha visitado diferentes veces todas las iglesias, ermitas, oratorios, predicando en todas partes; su caridad fué inagotable, en los días de calamidades y catástrofes, como el cólera, los frecuentes naufragios de los pescadores y sobre todo en la horrible explosión del vapor Machichaco, demostró su abnegación y bondad, consolando y socorriendo a todos, por eso ha sido tan querido y respetado siempre, y será muy llorada su muerte.

Con su voz y con su pluma era incansable. Testimonios elocuentísimos de esta verdad son las famosas conferencias Apologéticas dadas en Barcelona, que dieron como fruto sazonado un magnífico libro titulado *Religión y los Estudios Filosóficos y Teológicos* de cuyos estudios don Damián Isern «discurre como un

Santo Tomás y tiene la elocuencia viril y arrebatadora de Bossuet.»

Entre sus pastorales brilla como estrella de gran magnitud la que escribió el día de la Inmaculada del año 1889, contra la masonería, el liberalismo y los deberes de los católicos.

Los grandes amores de este Prelado de Santander se cifraban en la Santísima Virgen y en el Catecismo, pocos como él han cantado tan soberanamente sus glorias y el amor filial que la profesaba.

¡Cómo amando tanto a esta divina Madre había él de dejar de venir a despedirse de nuestra querida imagen del Castañar la que derramó a manos llenas sobre su alma infantil todo género de virtudes y gracias!, por eso aun resuena en los oídos de los bejaranos la magnífica oración sagrada que pronunció el año de 1910 en la ermita del Castañar que tiene el orgullo de ostentar en sus paredes la hermosa losa de mármol que le dedican sus paisanos como predilecto hijo de la ciudad de Béjar.

Memorables son los consejos paternales que dirigió a sus paisanos de Peromingo cuando en este mismo año se fué a despedir hasta la eternidad, diciéndoles que fueran buenos cristianos y que rogaran a Dios por su alma cuando supieran que había muerto.

Sus famosas Catequesis le han dado un renombre universal produciendo como fruto sus memorables Conferencias catequísticas y Páginas dominicales.

Obispo español, tan sabio, tan mariano, tan catequista, ha fallecido cabalmente el día del Beato Alfonso de Orazco, gran catequista también, gran escritor mariano y uno de los predicadores más apostólicos de España para unirse con él en el cielo.

LA VICTORIA que ha sentido como cosa propia la muerte de tan santo y sabio Prelado, hijo adoptivo de Béjar, pide a sus lectores una oración por su alma.

A.

Más sobre el asunto del cuartel

Dijimos en nuestro número anterior que no estábamos en absoluto conformes con alguna de las manifestaciones que se hacían en la carta del señor Casquero, y vamos a demostrar nuestra afirmación manifestando:

1.º Que a militares de distintas categorías hemos oído asegurar que el solar primeramente ofrecido por nuestro Ayuntamiento para edificación del cuartel en el Collado, donde se encuentra el frontón o juego de pelota, *reune condiciones inmejorables* para dicho fin, pues además de ocupar el punto más estratégico para la defensa y protección de la ciudad y para intervenir dentro de ésta en cualquiera alteración del orden, está junto a carretera (la de circunvalación), en sitio adonde es fácil llevar el agua y dar salida a las aguas sucias, tiene comunicación fácil con la estación del ferrocarril, con la población, con la toma de aguas de que ésta se abastece, con los almacenes que guardan los productos que aquí se elaboran y con las principales fábricas que suministran el alumbrado, datos todos dignos de tenerse en cuenta. Es el sitio mejor ventilado, soleado y saneado que podría encontrarse, y tiene la ventaja de que estando inmediato a la población, estará siempre a un extremo de ella, pues por aquella parte no hay posibilidad de ensanche.

2.º Que el mayor gasto que origina la explanación por ser rocoso casi todo este solar, se compensa *sobradamente* con el valor de los materiales de construcción que se obtendrán al deshacer las rocas.

3.º Que si el solar no fué aceptado porque el terreno comprendido dentro del arco que allí forma la carretera es insuficiente para las actuales necesidades de un Batallón, puede ampliarse apropiando edificios modestos y terrenos de poco valor que lindan con dicho solar.

4.º Que si aun así resultara insuficiente, puede ampliarse por el lado N. E. de la carretera, cosa que está admitida en la R. O. que señala las circunstancias que deben reunir estos solares.

5.º Que el inconveniente que ofrece el pronunciado declive que tienen los terrenos del N. E. de la carretera se salva sin dificultad, merced a la abundancia de

piedra granítica que allí existe, que sin otro gasto que el de labrarla, sirve para construir la parte baja de los muros. Estas edificaciones en declive son corrientes en Béjar, pues así están todos los edificios del lado S. de la población, sin que sea obstáculo para la buena ventilación de los locales el que haya dos o más crujeas escalonadas, pues aún las más interiores reciben siempre la luz y el aire exterior por sus costados. La bajada a los diferentes pisos, todos sabemos cómo se facilita, mediante rampas o escaleras de suave pendiente que comunican con todos ellos, rampa o escalera que es menos costosa que la escalera de madera y seguramente de más duración y menor gasto de entretenimiento, pues bien sea abierta a pico sobre la roca o bien construída con las mismas piedras que allí se encuentran, su desgaste ha de ser siempre menor que el de la madera.

6.º Hay en las inmediaciones de la población otros sitios donde también podría emplazarse el cuartel, como son los terrenos comprendidos entre la ciudad y la carretera de Extremadura, siempre que, como se supone, se encuentre a poca profundidad el firme para cimentar; pero el adquirir solar en estos terrenos representaría un sacrificio mucho mayor para el municipio, y por esto creemos se debe insistir en que se acepte el del Collado con las ampliaciones que sean necesarias, donde la construcción sería para el ramo de Guerra mucho menos costosa que en cualquiera otro sitio, especialmente en los hoy dedicados a huerta, donde la cimentación y el saneamiento de humedades en los sótanos ha de representar un gasto considerable.

Creemos un deber llamar sobre todos estos extremos la atención del señor ministro de la Guerra y cuantas autoridades hayan de intervenir en el asunto, y respetuosamente hemos de decirles también que puesto que Béjar no puede, por escasez de recursos en las arcas municipales, hacer sacrificios para el alojamiento de las tropas que en el plan general de distribución de fuerzas para la defensa de la nación tiene asignadas, corra a cargo del Estado la adquisición del solar, como lo hace en todas las grandes (y algunas pequeñas) poblaciones, pues frecuentemente vemos disposiciones que autorizan la compra de solares para cuarteles por cuenta del Estado en poblaciones que podrían mucho mejor que Béjar facilitarlos.

No es justo ni equitativo ese proceder del Estado, pues todos somos hijos de España; y si el Estado Mayor Central y la Junta Nacional de defensa han creído que en Béjar debe situarse un Batallón por razones estratégicas, dicho acuerdo debe cumplirse ceda o no la ciudad el solar para cuartel, pues es vergonzoso que cuando tantos millones se despilfarran en cosas de ninguna utilidad para la nación, se deje incumplido el plan de defensa de esta, por cosa que para el Estado representa una bagatela, como es la adquisición de un solar.

¡Cuándo abrirán los ojos!

Dice «El Día»:
«La Cooperativa para construcción de casas baratas de la Casa del Pueblo ha construido en la Prosperidad un hotel al concejal socialista Ramón Alvarez y está construyendo otro para el concejal socialista señor Cordero.

Con estos nuevos hoteles tienen ya hotel propio los socialistas señores Iglesias, Largo Caballero, Quejido, Barrio, Alvarez y Cordero (en construcción.)

Para ellos la huelga de albañiles y la escasez de viviendas no es problema.»

¡Vivan los obreros conscientes que se sacrifican por «la idea» y trabajan para sus redentores!

¡Vivan los primos!

¿Serán inconscientes los de los hotelitos?

Accediendo a los deseos de nuestro querido amigo don José Pequeño Ocampo, publicamos la siguiente nota.

IMPORTE de los donativos y gastos con motivo de la comunión de varios niños pobres del Castañar.

DONATIVOS

Uno de 25 pesetas.—Otro de 5 id.—Otro de 5 id.—Otro de 1 id.—Otro de 20 id.—Otro de 5 id.—Otro de 5 id.—Otro de 5 id.—Otro de 5 id.—Otro de 25 id.—Total, 101 pesetas.

GASTOS

Dos trajes (tela y hechura), 16'20 pesetas.—Arreglo de otros dos, 6'50 id.—Cuatro gorras, 6 id.—Cuatro pares medias, 6 id.—Cuatro pañuelos, 4 id.—Cuatro camisas, 12 id.—Diez y ocho desayunos, 20 id.—Repartido en metálico, 10 id.—Suma, 80'70 pesetas.

RESUMEN

Importan los ingresos . . . 101'00 plas.
Id. los gastos 80'70 id.
Superavit 20'30 id.

Cuya cantidad queda a disposición de los donantes o reservadas en mi poder para invertirlas en igual objeto el verano próximo.

No publicamos el nombre de los donantes por voluntad expresa de los mismos.

José Pequeño Ocampo.

Béjar y septiembre de 1920.

Administración principal de Correos de Salamanca

Por orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Béjar de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la lácita de uno en uno y sin que el precio máximo exceda de 1.250 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia a las horas de oficina, en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Salamanca, 16 de septiembre de 1920.—El Administrador principal, Fausto Sánchez.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 22 de septiembre de 1920.

Empieza a las nueve y media de la noche, preside el alcalde don Luis Téllez Usallán y asisten los concejales señores Cerrudo, Sánchez Martín, Martín Sánchez, Tapia, Ceñudo, Galindo, Sierra y Diaz.

Despacho ordinario

Se da lectura a una certificación del secretario del Ayuntamiento, referente al acuerdo adoptado por éste en la sesión de 23 de agosto de 1904, por virtud de cual acuerdo, se desestimó la petición que entonces se hizo para sacar del archivo municipal el Código del fuero de Béjar.

La Corporación después de breve deliberación y con el voto en contra de los señores Diaz y Galindo acordó desestimar la petición hecha por don Antonio Martín Lázaro, que interesaba se le concediera autorización, para llevar a Madrid dicho Código para su estudio, en vista del acuerdo denegatorio de aludida sesión y teniendo en cuenta los razonamientos que se hicieron en la sesión pasada en contra de aquella petición.

Comisiones

Instrucción no lleva asuntos.
Hacienda da cuenta de haber recibido carta de pago de 2.000 pesetas ingresadas a cuenta del impuesto de consumos.

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dólares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

A propuesta de la misma comisión la Corporación acuerda gravar para la próxima cosecha, los derechos de introducción de uva a razón de cinco pesetas y sesenta y dos céntimos y medio cada carga del término de Béjar; y seis pesetas ochenta y siete céntimos y medio, la carga de uva forastera.

Policia presenta informe del director técnico de la central eléctrica del Municipio, a la solicitud de doña Ana López Yagüe, proponiendo se le conceda el flúido necesario para el servicio de alumbrado de las dependencias de su finca de las Saucedas. Aprobado.

Da cuenta además de que en cumplimiento de la autorización que se le confirió en sesiones pasadas, había elegido la calle de la Yedra, para que en lo sucesivo se la sustituyera por la de Villalobos. El Ayuntamiento presta su conformidad.

Ruegos y preguntas

Sánchez Martín interesó dieran pasacalles los gigantes y gigantillas en la próxima feria.

Ceñudo, lamenta que el comercio no hubiese contribuido como era de esperar, para la formación de un programa de festejos, oponiéndose a que salgan los gigantes y gigantillas, por estar ya en desuso este espectáculo, en poblaciones de la importancia de esta ciudad. Se desecha por el señor Sánchez Martín.

El señor Ceñudo flamea su consabido penacho ultra radical, protestando de la condena de Unamuno por la audiencia de Valencia. Se entabla discusión sobre la legalidad o injusticia de la sentencia (no dirán ustedes que no son competentes nuestros ediles) hasta que el señor Díaz, con muy buen acuerdo, manifiesta que ese asunto no ha debido traerse a sesión. Se acuerda solicitar de los poderes públicos la concesión del indulto.

El alcalde promete atender un ruego del señor Ceñudo encaminado a evitar el acaparamiento de las patatas.

El señor presidente da cuenta de un donativo hecho por don Sixto Díaz a favor del Hospital, consistente en una acción de cincuenta pesetas de la Cooperativa de Béjar. Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

También da cuenta de haber firmado una escritura aceptando el legado hecho por doña Manuela Muñoz al Hospital, relativo a la nuda propiedad de la mitad de huerto sito en Barrionvea. El Ayuntamiento se da por enterado.

Martín Sánchez pregunta a la presidencia si se ha recibido el análisis de harinas del señor Rico, que se interesó del laboratorio municipal de Madrid. El alcalde contesta negativamente.

Y después de algunos asuntos de escaso interés, se levanta la sesión a las diez y media.

¿Cuál es una de las cosas más necesarias en este mundo? El descanso

Para conseguir esto es necesario tener una buena CAMA y un cómodo SOMIERS.

Si tenéis que comprar de estos artículos, no dejéis de visitar los acreditados almacenes de ferretería de

VIUDA DE APOLINAR FRAILE

que acaba de recibir lo más nuevo que se fabrica en hierro. Camas doradas y de madera a precios sin competencia.

Sueltos y Noticias

Por la animación que se nota en el teso y el gran número de cabezas que viene entrando en la feria, promete ésta, estar muy animada y rendir su correspondiente tributo a las arcas municipales, hoy tan exhaustas.

Al conmemorar el primer aniversario del que fué ilustrado y probo secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento y muy amigo nuestro don Julián Téllez Cortés, renovamos nuestro sentido pésame a la familia del finado, muy en especial a su distinguida esposa doña Eustasia Campo y a su anciana madre doña Micaela Cortés

Lo admirable de un KODAK es que nos recuerda una escena dichosa y nos dice la fecha que se celebró.

El poseedor de un KODAK puede sacar un partido inagotable de su afición, véalos en los

ALMACENES DANIEL R. ARIAS.

Ampliaciones de la Virgen del Castañar, album-guía de Béjar y tarjetas postales esta casa es la que mejor surtido presenta

El pasado lunes regresó de Benavente nuestro Excmo. Prelado para hacer y presidir la apertura del curso académico del nuevo año escolar. Le deseamos y pedimos al Señor le conceda salud para continuar sus pesados trabajos Apostólicos, en bien de la Diócesis.

Víctima de rápida enfermedad y cuando todo en el mundo la sonreía, falleció el sábado pasado, a los 17 años de edad y habiendo recibido los auxilios espirituales, la señorita Micaela de la Calle y Calle, hija del competente Jefe de esta estación de ferrocarril, don Ramón de la Calle y doña Dolores de la Calle.

La conducción del cadáver al cementerio fué una expresiva manifestación del afecto que en esta ciudad se profesa al señor Calle. Reciban éstos y sus hermanos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la malograda joven.

CHOCOLATES de Mateo García
Libertad, 7, BÉJAR
Precios: 2 pesetas; 2'50 id. y 3 id. los 460 gramos.

El próximo domingo, después de la misa de once, celebrarán las señoritas del Roperio su junta mensual, rogándoles la asistencia para entregar las prendas.

Mala fortuna ha tenido nuestro Ayuntamiento en las varias gestiones que ha hecho para traer a nuestra ciudad la banda del regimiento de la Victoria y hasta las de contratar la de esta localidad para animar la feria.

Deseamos que tenga mejor suerte en alcanzar los fuegos artificiales que tiene contratados y se quemarán, según tenemos entendido, el 27 o el 28.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS. 60, ENTLO.—MADRID

En el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro amigo y paisano, el que fué ilustrado farmacéutico de nuestra ciudad, don José Antonio Calles (q. e. p. d.), reiteramos nuestro sentido pésame a sus señores hijos doña Enriqueta, don Angel, farmacéutico del Hospital civil de San Sebastián y muy querido amigo nuestro, doña Matilde y don José e hija política doña Pilar Michelena y rogamos y nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Sección permanente de artículos Ganga

— IMPORTANTE —

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de **Viuda de Tomás Hernández**, hoy a nombre de **HIJA DE TOMAS HERNANDEZ**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel **negra y color**, como igualmente en **charol y lona**. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

HIJA DE TOMAS HERNANDEZ

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

La casa más surtida y que más barato vende

El domingo pasado, día 19 del actual, hicieron en el Santuario del Castañar la primera comunión cuatro niños de la escuela que ha dirigido con mucho entusiasmo durante su estancia en esta ciudad, el joven y simpático bachiller don José Pequeño Ocampo.

Durante la misa, el Rvdo. P. Jacinto les habló a los niños con palabras de amor y cariño, lo que debían hacer durante su vida, guiándoles por el camino de la religión y que fueran obedientes en este mundo y sumisos.

Después de la misa fueron obsequiados los niños con un espléndido desayuno en el acreditado establecimiento llamado «La alegría del Castañar» su digno maestro, antes de comenzar el desayuno, leyó a sus discípulos unas cuartillas de despedida que complacieron a la numerosa concurrencia que asistió a tan conmovedor acto religioso. El señor Pequeño recordó con gratitud la labor del inolvidable hermano José y da las más expresivas gracias a los señores donantes, que han correspondido con donativos para poder celebrar esta hermosa obra de caridad.

Los Almacenes Daniel R. Arias

están recibiendo importantes partidas de aluminio pulido y mate; batería de cocina en primera calidad, loza y cristal de todas clases; camas de hierro y madera; armarios de lunas; mesillas de noche, mesas de comedor y muchos artículos más difícil de enumerar.

Si necesita algunos de estos artículos no deje usted de visitar esta casa y se convencerá que comprando en ella se beneficiará.

Damos las gracias al señor alcalde de Béjar por la atención que ha tenido con nuestro director al invitarle al aniversario que se celebrará en San Juan, el 28, a las nueve de la mañana.

LE INTERESA A USTED

comparar los artículos y precios que ofrece la **LIBRERÍA DE CALVO**, por la amenidad y economía. Solo en lápices, por ejemplo, los hay de todas las marcas buenas conocidas, incluso alemanes negros y de tinta de copiar.

En la residencia de los PP. Franciscanos del Castañar se halla practicando los Santos ejercicios espirituales, el Muy Ilustre Sr. Deán de la Catedral de Plasencia, don José Polo Benito.

Se vende la casa número 23 de la plaza de Barrionuevo, que consta de seis habitaciones, con vistas al Mediodía.

Para tratar, con su dueño DOMINGO GÓMEZ en la misma casa.

Esta tarde, a las tres han dado principio las novenas de Nuestra Señora del Rosario y San Francisco, en la capilla de las Hermanitas. Se ruega la asistencia a estos solemnes cultos.

El día 28 y hora de las nueve, se celebrará el acostumbrado funeral que costea el Excelentísimo Ayuntamiento, por el eterno descanso de las víctimas de los sucesos políticos desarrollados en esta ciudad en igual día del año 1868.

Lámparas desde 1'65 pesetas

en el establecimiento de FELIPE F. ESPINA

Pardiñas, 87.

El 21 subió al Cielo la niña Celedonia Rosa Rodríguez Jiménez, de tres años de edad, que entretenida en sus juegos infantiles tuvo la desgracia de caer en un pozo, pereciendo ahogada.

Damos a sus padres el pésame por esta desgracia.

SE ARRIENDAN por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, Sixto R. Díaz.

Jorge Juan, 72.—MADRID.

Se precisan

APRENDICES

mayores de 14 años, y

OFICIALES

de ajuste, en los talleres de IZARD.

Preparación para el BACHILLERATO. Sección de FILOSOFÍA Y LETRAS. LATÍN Y HUMANIDADES.

Ignacio Parra

Presbítero.

OLLEROS, 15.

Se vende una casa

en la calle de BARRIONUEVO, con sol, buenas vistas al Norte; hermosa bodega y salida a la bajada de San Albín.

Informarán en la imprenta de este periódico.

— FELIPE F. ESPINA —

Perito electricista

BEJAR

Oficina técnica: PARDIÑAS, 87.

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

UNA RETRACTACIÓN

Don Diego Gómez del Valle, hasta hace poco librepensador y afiliado a Sociedades masónicas, ha abjurado de sus errores y vuelve a la fe católica, apostólica, romana, dirigiendo con este motivo a las autoridades de la Iglesia una súplica conmovedora, en la que dice que con inmenso placer vuelve al seno de la Iglesia, del cual ha estado separado más de treinta años. A los diez y siete años, influenciado por las teorías krausistas, aprendidas en las aulas de una Universidad española, se lanzó por los caminos del error, y, ya de palabra en los mítines o por escrito, como corresponsal de varios periódicos revolucionarios, lanzó contra la Iglesia y sus ministros las más atroces injurias, y fué miembro y presidente de Sociedades masónicas y librepensadoras.

En su retractación expresa que la causa de volver al seno de la Iglesia católica, fué la profunda impresión que dejaron en su ánimo la curación de una prima paralítica hacia ya nueve años, y las palabras de ésta en su larguísima agonía, llenas de un inmenso fervor religioso.

Ante la legítima autoridad del virtuoso Prelado de la diócesis, hace pública retractación el señor Gómez del Valle de los errores que ha profesado, espera humildemente la bendición del Prelado y el perdón, por caridad cristiana, de cuantos tienen que perdonarle por haberles ofendido.

Caballeros y damas del remiendo

En un periódico de los Estados Unidos, el «New York Herald», vemos la noticia de que el diputado M. Summers, del Estado norteamericano de Texas, ha fundado una Asociación, a la que ha puesto el pomposo nombre de Caballeros y damas patrióticas del remiendo.

Tiene por objeto, según el citado periódico, propagar por todos los medios que estén a su alcance, una reacción enérgica contra los excesos del lujo en la indumentaria, y obtener del Gobierno medidas para poner coto a los abusos del mercantilismo, evitando de este modo que los despilfarros de los nuevos ricos hagan encarecer de un modo exorbitante los artículos de vestir.

Y al decir del mentado periódico, los asociados han empezado ya a predicar con el ejemplo, y se disponen a usar hasta el último límite los trajes, vestidos, sombreros y botas, remendadas y requetermendadas, para hacer honor al título de la nueva agrupación.

No necesita, a nuestro modesto juicio, encomios de ninguna clase la valiente cruzada que se disponen a llevar a cabo los decididos coloniales del tío Sam, en Texas.

Pero ello no es obstáculo para que creamos poco apropiado el título que se han puesto. Nosotros le brindamos éste por si acaso les conviene adoptarlo: Asociación de caballeros y señoras del sentido común en el vestir.

Porque sentido común es, por lo menos nosotros lo creemos así, no sacrificar la comodidad y la satisfacción de otras necesidades más perentorias y acaso ineludibles, por la ostentación de un lujo desmedido, revelador muchas veces de un pésimo gusto y de una inferioridad lamentable.

Estas aldabadas que se dan en un Estado norteamericano, plético de dinero y que sonaron aquí un poco cuando el fracasado empeño de usar la alpargata, debería ser el alerta que nos llega de allá para prevenirnos del abuso que nos preparan los mercantilistas de acá. Pero aquí no pega nada de eso. Por supuesto, es de creer que allí tampoco. El afán

desmedido de enriquecer a los que explotan nuestras pueriles vanidades, ha hecho legión en todas las partes del mundo, y terminar con ello, es tanto como intentar la cuadratura del círculo.

Pero allí, por lo menos, dan fe de vida los que se sienten explotados a la fuerza, y se revelan contra ello con energía y sin desmayar. Su espíritu práctico resalta en todo, hasta en esta cuestión, que al parecer no entraña importancia alguna.

Nosotros nos pusimos a usar alpargatas, y se encarecieron hasta límites tan extraordinarios, que casi era más barato adquirir un par de botas.

Se enriquecieron los fabricantes y vendedores de alpargatas, y ningún fabricante de calzado se arruinó ni se abarataron los zapatos de suela. Ese fué el resultado, porque la avaricia de los alpargateros hizo buena a la de los zapateros.

Los de Texas llevan otro camino más atinado, más práctico. Nada de comprar — dicen. Agotar lo que se tenga hasta lo inconcebible.

Esa es la senda que hay que seguir; nosotros no creemos que haya otra, pues aunque se truene y patalee contra el mercantilismo, nada se remediará si los negociantes ven disputarse sus artículos.

Por ello el lema debe ser gastar hasta que se caigan hechos jirones cuantas prendas de vestir tengáis, y no adquirir otras en uno o en dos años. Necesariamente la falta de peticiones abaratará todo, y cuando esté barato, comprad con moderación, para evitar la rápida subida.

Claro es que esto lo tienen que empeñar a poner en práctica los de «arriba», los que gastan buenos dineros en vestir, y a quienes no se pueda atribuir tacañería. Por otros, sería ineficaz.

Al que se encuentre con ánimos brindamos esta «idea», que no es nuestra, sino norteamericana.

¡A ver si alguien pica y quiere poner el cascabel al gato!

EL POBRE VALBUENA.

Pintados por sí mismos

Samblancat nos confirma lo que cobran los socialistas.

Angel Samblancat ha publicado en «El Diluvio», de Barcelona, un artículo, del cual son los siguientes párrafos:

«El XIV Congreso de la Unión General de Trabajadores acordó, tras breve discusión, fijar los honorarios de Largo Caballero, en 500 pesetas mensuales, los de Saborit, en 400, y los de Lucio Martínez, en 350 pesetas.

Ex zapatero es, Lucio Martínez; ex corrector de imprenta, Saborit; ex estuador, Largo Caballero.

Y estamos seguros de que los mejores oficiales de sus respectivas profesiones no ganan los sueldos que aquéllos perciben.

Ni ellos mismos, cuando no politiquaban, los ganaron nunca ni los ganarían ahora, si no hubieran tirado las herramientas de su oficio y no se hubieran dedicado a más lucrativas industrias.

¿Cómo iba a hacerse Largo Caballero con 500 pesetas mensuales revocando paredes, si apenas cobra tal suma el secretario particular del ministro de la Gobernación?

¿Cómo iba a ganar 70 duros Lucio Martínez martillando suela, si escasamente logra ese estipendio un canónigo?

Que vayan esos ex trabajadores a segar a Andalucía o a arrancar hulla a Langreo, y sabrán en cuánto tarifa y tasa la burguesía el trabajo de sus explotados.

Lo más gracioso es que la burocracia socialista aún dice que se sacrifica y se rebaja aceptando esas retribuciones escandalosas.»

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona:	Plaza de Cataluña, 6.
Bilbao:	Gran Vía, 31
Málaga:	Marqués de Larios, 4.
Cáceres:	Plaza Mayor, 13, 2.º.
Sevilla:	Calle Rioja, 17.
Murcia:	Plaza de los Apóstoles, 14

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en	Banco de Inglaterra.	
	Londón Joint Stock Bank, Ltd.	
	Glyn, Mills, Currie & C.º	
	BANQUEROS EN ESPAÑA	
	Banco de España.	MADRID.
	Crédit Lyonnais.	

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINPERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Ollerros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO

Pardiñas, 54 (frente al reloj de San Gil)

Selecto surtido de tejidos de todas clases.

Ropas para camas y de uso personal.

Primera casa en pañería de novedad.

LA SOLEDAD FUNERARIA

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.

Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**

Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

ILDEFONSO HERNÁNDEZ.

ELOY HERNÁNDEZ

— TALLISTA —

Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.

Atrio de San Juan, 18.—BÉJAR

Francisco Rodríguez García Comercio de Curtidos Nueva sección de calzado.—Especialidad en los de caballero. Mayor de Reinoso, 14.—BÉJAR